

	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GTH/SGSST- R-02-20
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Fecha Aprobación: Marzo 2024
		Versión: 05
		Página: 1 de 1

El Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila **INFIHUILA**, presta los servicios financieros y acompañamiento empresarial al sector productivo del Huila, comprometido con la promoción del bienestar físico, mental y emocional de los funcionarios, contratistas y partes interesadas, en todos los niveles de la Entidad, garantizando el cumplimiento legal de la Seguridad y Salud en el Trabajo; para lograrlo nos comprometemos a:


- Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, promoviendo la cultura del auto cuidado y el bienestar de los trabajadores, a través de la identificación e intervención de los peligros y riesgos prioritarios en el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la eficacia y la mejora continua.
- Promover la participación de la población trabajadora en la gestión del riesgo, fomentando las buenas prácticas en seguridad, salud en el trabajo.
- Destinar los recursos necesarios para la ejecución y funcionamiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Prevenir las conductas de acoso laboral en todas sus expresiones, garantizando ambientes de trabajo sanos, seguros y saludables.

Neiva, 18 de marzo de 2024



ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Gerente

Proyecto: Gustavo Adolfo Ramirez
Professional de Apoyo SG-SST 

Reviso: Idelber Pabon
Jefe Administrativo 

Aprobó: Pedro Andres López
Asesor Jurídico 